

“Acompañar al pueblo que sufre”.

Con estas palabras, el Papa Francisco, despedía hace unas semanas a los Obispos Venezolanos que lo visitaron en el Vaticano. A modo de envío y luego de haber escuchado – de boca de sus pastores- el dolor de este pueblo, el Papa Francisco, agradecía su resistencia y los exhortaba a **“mantener la cercanía con el pueblo, especialmente con los que más sufren”**.

Este propósito de **“acompañar al pueblo que sufre”**, fue el que puso en marcha el Proyecto **“Puentes de Solidaridad”**, apoyado por la Sección Migrantes y Refugiados del Dicasterio para el Desarrollo Humano Integral, que hoy nos permite como Iglesia Latinoamericana, encontrarnos y hermanarnos para dar una respuesta al Pueblo de Dios que en Venezuela se ve forzado a vivir la experiencia del éxodo.

Reconocemos las acciones que los Gobiernos de la región han llevado a cabo para atender la creciente llegada de ciudadanos procedentes de Venezuela a los países, así como la protección de derechos que han recibido por parte de diversas organizaciones internacionales, ONGs, iglesias y diversos sectores de la sociedad civil.

Sin embargo nos preocupa el débil enfoque de derechos humanos que orientan las políticas migratorias restringiendo el ingreso y regularización de las personas; el limitado acceso a derechos fundamentales así como, el aumento de las expresiones de violencia y xenofobia. De mantenerse esta situación se incrementa la vulnerabilidad y riesgos de las personas a ser captadas por redes de trata y tráfico.

Frente a esta realidad queremos unirnos a su voz para reclamar **su derecho a recibir protección internacional**, sin distinción de su estatus migratorio. Queremos incansablemente construir en cada uno de nuestros países **puentes de inclusión y justicia**. Para esto, damos respuestas solidarias en el diseño de estrategias, proyectos, redes de trabajo a nivel local y regional, que permitan establecer pautas comunes para responder con distintas acciones a las necesidades básicas que presentan estos hermanos: asistencia primaria, promoción de derechos e incidencia.

Hacemos un llamado a la no criminalización de la migración y de las personas en situación de movilidad humana y; a promover políticas que favorezcan la integración.

Nuestra misión es ser una Iglesia samaritana que **acoge, protege, promueve e integra; queremos ofrecer una esperanza concreta** a las personas que cruzan nuestras fronteras buscando **“un cielo nuevo y una nueva tierra”**.

Atentamente,

Comisión Episcopal de la Pastoral de Migrantes e Itinerantes (CEMI) - Argentina

Pastoral de Movilidad Humana (PMH) - Bolivia

Serviço Pastoral do Migrantes (SPM - Orgão vinculado a CNBB) - Brasil

Instituto Católico Chileno de Migración (INCAMI) - Chile

Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana - Colombia

Pastoral Social Cáritas Ecuador - Ecuador

Secretaría Ejecutiva Pastoral Movilidad Humana (PMH) - Paraguay

Pastoral de Movilidad Humana - Perú